Año III. Jueves 16 de Octubre de 1873. Núm. 689.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto os Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal; 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 2 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

AL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE ESTA PROVINCIA.

La Junta Directiva de nuestro partido acaba de dirijir á los comites constitucionales de provincia la siguiente circular, dando cuenta de los patrióticos acuerdos tomados en la reunion que ya conocen nuestros lectores. Dice así tan importante documento:

«Señores presidente é individuos del Comité constitucional de.....

Muy señores nuestros y estimados correligionarios: Triste y doloroso ha sido el período de la historia pátria en que, olvidadas nuestras doctrinas y rechazados nuestros procedimientos, la nacion ha caminado con paso rápido á la disolucion social en brazos de la anarquía. El partido constitucional ha presenciado con amargo sentimiento el horrible espectáculo de tanta inevitable desgracia, sin que la ardiente fé de sus individuos se haya entibiado un solo instante, alentados por sus convicciones, en la esperanza de que España se salvaria por el esfuerzo patriótico de sus hijos.

La opinion pública, en efecto, se ha impuesto á los hombres que ocupaban el poder, y el patriotismo, encontrando algun eco en la Asamblea, ha concedido al Gobierno los medios de evitar la disolucion nacional.

Los Comités de nuestro partido se han dirigido á la Junta directiva para inspirar su actitud y su conducta en la opinion de la mayoría, y manifestar al propio tiempo sus deseos y sus aspiraciones en estos críticos momentos; y la Junta se ha reunido para responder á las reiteradas escitaciones de sus correligionarios, y para tomar acuerdos sobre puntos concretos de la política actual.

Siguiendo la opinion de cuantos profesan nuestros principios y posponen toda consideracion al interés supremo de la pátria, que es el interés único de nuestro partido, la Junta ha acordado hacer presente á sus correligionarios:

1.º Que el partido constitucional debe prestar el mas leal y desinteresado apoyo al Gobierno en el camino emprendido de salvar el órden, la libertad y la pátria, defendiendo los intereses permanentes de la sociedad española contra los ataques del absolutismo y de la demagogia.

2.º Que en estos momentos no es conveniente al bien del pais levantar bandera alguna, en union con otros partidos, que pueda infundir recelos al Gobierno, que tienda á prejuzgar la solucion última de la profunda crísis presente, y que sirva de obstáculo á que la nacion decida en dias tranquilos y con plena libertad de sus destinos.

Si en esta conducta nuestros esfuerzos coinciden con los de otras agrupaciones políticas, prueba será de que el patriotismo á todos nos inspira iguales resoluciones, mas poderosa y eficaz será la ayuda que prestaremos al Gobierno, y la pátria se habrá salvado por las miras elevadas de todos los partidos. Creemos haber correspondido á las nobles aspiraciones de nuestros correligionarios, al tomar estos acuerdos y al ponerlos en conocimiento de Vds. que, con lealtad y amor pátrio han sostenido siempre las resoluciones de la Junta, y abrigamos la esperanza de que continuarán como hasta aquí alentando el espíritu levantado de la opinion pública para salvar el órden, la libertad y la pátria.

Somos de Vds. con la mas distinguida consideracion, afectísimos amigos seguros servidores Q. S. M. B.—Por acuerdo.—Los secretarios, Pío Gullon.—Luis de Rute y Giners.—Francisco Muñoz Sepúlveda.—Gregorio Montes y Verdesoto.

Madrid 1.º de Octubre de 1873.»

Lo hemos dicho y lo repetimos; los acuerdos de la Junta Directiva de nuestro honrado cuanto calumniado partido ha interpretado con grande exactitud las aspiraciones de cuantos á argullo tenemos el pertenecer á las filas del partido liberal-conservador, y aunque asi no hubiera sucedido, aunque nuestros hombres importantes, aunque nuestros gefes, guiados por su profundo amor á la pátria y á la libertad, hubieran acordado lo distinto de lo que en la anterior circular se consigna y se previene, el partido Constitucional de España y en especial el de la provincia de Gerona, sumiso siempre á los impulsos del deber mas sagrado y atento á la voz de sus jefes queridos, hubiera acatado el acuerdo como siempre ha hecho y le hubiera defendido y aceptado como si hubiera sido producto de sus propias convicciones, que en esta subordinacion y disciplina se conoce la vitalidad de las colectividades políticas que, como la que representa *La Lucha*, funda toda su fuerza y todo su prestijio en su unidad de accion, en la union de sus individuos y la gran influencia que ejerce en la nacion por su patriotismo, por su lealtad y proceder.

SITUACION POLÍTICA DE FRANCIA.

La situacion política en Francia, dice *La Iberia*, va agravándose por momentos, y la interinidad es ya insostenible; una solucion cualquiera es necesaria; pero si no imposible, muy difícil es asegurar cual entre las propuestas ofrece hoy mas probabilidades de éxito. Nosotros creemos que el triunfo de una de ellas, sea cual sea, no podrá lograrse pacíficamente, pues todos los partidos sienten una irritacion llevada al estremo.

En este punto al menos se ha cumplido la profecía de Mr. Thiers: la caida del *rey de la república* ha precipitado el fin de la interinidad, y puede muy bien ser causa de una guerra civil, que felizmente sería de corta duracion por las condiciones especiales del pueblo francés. No decimos si consideramos ó no prudente la conclusion del *statu quo;* nos limitamos á reconocer la fatalidad de este importante acontecimiento.

Mac Mahon por su parte ha contribuido á apresurarlo. Una injusticia cometen los que tachan de parcial su política; todo lo mas, la de sus ministros, especialmente la conducta de los señores Beule y de Broglie, podria ser juzgada así; pero se ha dejado llevar demasiado por su severidad militar, y con la mejor buena fé se ha enajenado las simpatías de los mas moderados liberales. El mismo reconoce la necesidad de su retirada; y aunque haya desistido de adelantar la reunion de la Asamblea, decidido está á provocar una solucion definitiva en las primeras sesiones que se celebren.

El haber abandonado el proyecto de reunion para el 15 del corriente se esplica por la actitud de la izquierda (centro y estremo), que habia acordado el retraimiento, haciendo así imposible toda decision.

La monarquía parece que será la forma de gobierno que saldrá victoriosa, á pesar de la actividad y número de los republicanos. La república en Francia, por mas que el gran talento de Mr. Thiers haya procurado hacerla factible y simpatica, se considera por la gran mayoría del pais como la causa de la desordenada dictadura de Burdeos y el espantoso reinado de la *Commune* parisien; el admirable rescate del territorio solo á la exclusiva personalidad de Mr. Thiers se agradece, y es lo cierto que en esta cuestion la mayoría del país no se engaña.

¿Pero que candidato representará el principio monárquico? Esto es lo difícil de asegurar.

Es probable, simplemente probable, que la fusion entre legitimistas y orleanistas produzca resultado siguiendo el duque de Chambord con sus abdicaciones sucesivas hasta aceptar como rey su pariente, prévio el reconocimiento de sus derechos; es posible que suban los Orleans sin la ayuda del legitimismo y hasta en guerra contra este último partido; pero la familia de Luís Felipe es cuando menos la solucion mas digna que reune mas votos en la Asamblea, y que mirará con menos disgusto el grupo republicano.

De los bonapartistas solo puede decirse que está reciente la jornada de Sedan.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Cassá de la Selva 14 Octubre de 1873.

Muy Sr. mio y amigo: Han llegado nuevas armas en esta poblacion, y segun se dice, se esperan todavía mas. El siglo que nos ha tocado en suerte debiera ser llamado del cañon rayado y de la ametralladora, en vez de llamarse de las luces y del progreso. A las luchas dignas y elevadas de la razon; á las discusiones serenas y hermosísimas de la inteligencia; á la belleza y brillantez de la oratoria; al poético horizonte de la imaginacion, han sucedido los encuentros sangrientos; las escenas horribles y trágicas de las mas crueles y bárbaras matanzas, el horrísono estruendo de Marte llevando en pos de sí universal espanto; el cielo sombrío y oscuro y de elementos de destruccion preñado que nos amenazan cada dia nuevas tremendas tempestades. ¡Ah! ¡Que tiempos Dios mio! Yendo el hombre contra el natural instinto de la conservacion; imaginando continuamente de que suerte podrá romper el débil hilo de su existencia que por larga que sea es harto efímera; inventando á todas horas y á cada momento aparatos, instrumentos que le destruyan, que le maten. De manera que puede decirse que en pleno siglo décimo nono nos hemos precipitado desde la cumbre de la civilizacion al estado de la mas ignominiosa barbarie, y no se levantará el magnífico y suntuoso palacio de la cultura, no tendrá sólido cimiento el edificio magestuoso del progreso hasta tanto que haya desaparecido esa sed hidrópica de sangre; hasta tanto que no se hable de krup, remigton y demás que tiene bajo su dominio el dios sañudo de la guerra. Es necesario de todo punto que se hable tan solo de instruccion, educacion, moralidad y virtudes; es necesario que las escuelas, que los institutos y que las universidades sean mas, representen mas y valgan mas que los cuarteles y castillos; es necesario, por lo tanto, que haya tranquilidad, reposo, quietud, que se disfrute de una paz octaviana, indispensable, absolutamente indispensable para que el comercio vaya en auge, para que las artes adquieran vuelo, para que las ciencias ensanchen sus dominios con nuevos principios y con nuevos descubrimientos. Y ¿cómo van hoy las artes y ciencias? Ni siquiera se habla de ellas; parece que se las tiene sepultadas en el panteon del olvido.

Vivimos en el siglo de los errores, en el siglo del materialismo, en el siglo, como ha dicho Castelar, de las revoluciones. No será el siglo de las luces y del progreso hasta tanto que la verdad, desde su trono, nos dirija y nos gobierne; hasta tanto que en vez de premiarse el invento de la destructibilidad, se premie el de la conservacion; hasta tanto que en vez de alentar á la guerra, se alien te á lo que á la paz conduce.

Si, la verdad en todas las ordenes y en todas las esferas es lo que conviene é interesa para la dicha y fe-

licidad; ella es el puerto seguro en donde podremos descansar tranquilos de las borrascas porque atravesamos. La verdad representada en el órden científico, como dice un escritor, en Arquímedes que corre por las calles de Siracusa, gritando como un loco: *¡ya la he encontrado!* en Pitágoras inmolando una hecatombe á los dioses en gratitud al descubrimiento del cuadrado á la hipotenusa; en Galileo que no pudiendo abandonar su sistema astronómico á pesar de la indignacion de su siglo contra él, pinta el globo en las paredes de su cárcel, y dice á aquella figura animada por la verdad: *¡pero sin embargo tú das vueltas!*, en un Sócrates, en un Régulo, en en Tráseas, en un Mateo Molé, sacrificándose por la verdad moral y el deber; en un artista, bajo la figura de Pigmalion, animando el mármol con todas las inspiraciones de la verdad en lo bello.

Estamos abismados en el error por nuestra fatalidad y desgracia; los desconciertos de nuestro espíritu y de nuestro corazon corren parejas con los desconciertos de la sociedad. ¡La verdad! He aquí el principio nutritivo del alma; he aquí tambien el principio nutritivo de las sociedades.

La índole de una carta, señor Director, no permite casi el tratar materias como la presente, y menos desarrollarlas como se debe. De manera que por otra razon poderosa solo puede indicarse lo que necesitaria esplicacion larga.

Suyo y amigo: —M. C.

GACETILLA GENERAL.

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar en esta capital el primer juicio que con arreglo á la ley ha celebrado el nuevo tribunal del Jurado. El acto lo presenció un numero concurso que invadió el elegante y espacioso salon del *Odeon*, en cuyo local se celebraba el acto con asistencia del presunto cómplice de robo y asesinato que tuvo lugar en Aiguaviva el 23 de Febrero último, perpetrado en la casa de D. Ramon Boada por Juan Porsel, que fué quien asesinó á un hijo de aquel y verificó el robo interin la familia de la casa oia misa en la iglesia del pueblo estando vijilada por Gregorio Marsá y Sediñá que es á quien el Jurado iba ayer á condenar ó absolver, puesto que el Ramon Boada fué muerto á los pocos dias de cometer su atroz delito por órden del cabecilla Savalls.

El acto comenzó á las doce menos cuarto y terminó á las cuatro. Primero se procedió al sorteo de los Jurados despues del Sr. Presidente preguntar á cada uno de ellos si tenian incompatibilidad, no siendo admitida por la seccion de Sres. Majistrados ninguna de las seis que se alegaron. El sorteo dió por resultado el ser elejidos los señores siguientes: don Francisco Ronsa.—D. Narciso Carandel.—D. José Gou.—D. Pedro Soler.—D. Enrique Saborí.—Don Ramon Rovira.—D. Juan Planal.—D. Juan Sabatella.—D. Juan Gardias Jubert.—D. Francisco Mallol.—D. Juan Gou y D. Poncio Calabuig, estos tres últimos, por haber sido recusados por el Sr. Fiscal D. Pedro Bou y D. Vicente Janmeandreu y por el abogado defensor, D. Martin Mitjá. Una vez terminada esta operacion, los señores Jurados elejidos prestaron con las formalidades prescritas el juramento sobre los santos evangélios; estando presente el reo, y no habiendo prueba, se procedió á la acusacion fiscal y á la defensa y una vez terminada esta, el Sr. Presidente dirijió al Jurado la pregunta procedente que dice así: «Gregorio Marsá es culpable de complicidad en el delito de robo del cual resultó homicidio?»—Despues de deliberar el Jurado secretamente, emitió su veredicto afirmativamente por medio de su Presidente de hecho.

En su vista el fiscal pidió para el delincuente la pena que á su juicio debia imponérsele, el defensor que lo era D. José Riera y Riuró pidió rebaja de aquella en atencion á la menor edad de su defendido, y despues de deliberar secretamente tambien la seccion de Sres. Magistrados, su presidente, y presidente de derecho del Jurado, leyó la sentencia por la cual condenaba á Gregorio Marsá y Sediñá á 14 años 8 meses y un dia de prision, al pago de 2.000 pesetas por via de indemnizacion y demas penas anexas que prescribe el código penal vigente.

Acto contínuo se dio por terminado el acto, volviendo de nuevo á la prision al reo que se acababa de condenar.

Como hemos dicho, el local estaba completamente invadido lo mismo por hombres que por mujeres, notándose algun abuso imperdonable en tan solemnes actos, mayormente habiendo allí dependientes de la autoridad que todo lo consintieron, hasta que se invadieran las localidades reservadas á distintas corporaciones. Creemos que otra vez, el Sr. Presidente tomará las oportunas medidas á fin de que los ajentes de su autoridad obren con rectitud y hagan que todos los asistentes observen allí la debida compostura.

—Se ha instalado en esta capital para ejercer su facultad, D. Modesto Fúrest y Roca, Médico Homeópata y Cirujano. Vive, subida á la Catedral n.º 10 p.º 1.º A los enfermos que acrediten ser pobres les prestará sus servicios gratis.

—Parece que á consecuencia de obstáculos puestos por el Capitan General de este distrito, no llegan á esta los mil y tantos fusiles que el Gobierno tiene concedidos á esta provincia por peticion del Sr. Matas. Nos alegraremos se venzan pronto aquellos y lleguen esas armas que se esperan con mucho interés.

—Ayer recibimos de Santa Coloma de Farnes una carta fechada el diez, cuyas noticias que contiene no consignamos por lo atrasadas é inoportunas. Que en pleno siglo del vapor tarde una carta cinco dias de Santa Coloma á esta ciudad, eos ca bien estraña.

Remitido.

Lo que ha sido y lo que es hoy, positivamente, el Colegio de Ntra. Sra. del Cullell.

(Conclusion.)

Concluiré esta larga y espontánea tarea, contestando de por junto á los apartados que restan del comunicado en la parte solamente que en ellos al paso de tropas por aquel humanitario establecimiento se viene á referir; dejando, como es debido, la restante parte que con el Seminario de Gerona se viene á relacionar, por no ser de mi incumbencia ni de mi ignorancia, como tampoco la considero de la del comunicante para que quisiera ni pudiera oportuna ni acertadamente evocarla y menos juzgarla por su propio criterio en la comunicacion; pues, esta está *sub judice* y por lo tanto en terreno vedado, cuando por autoridad de cosa juzgada no haya pasado ya; habiendo de todas maneras podido ser solo licito su tratamiento por la alta incumbencia, mesurado aplomo y esquisito é ilustrado criterio de nuestras dignísimas y celosísimas autoridades.

Pues bien: de dos á tres veces ha coincidido el paso de las tropas de la república por el establecimiento que nos ocupa: las primeras, segun creo, subordinadas al Brigadier Hidalgo, y las segundas, al infatigable y valiente de igual graduacion Martínez Campos, ejerciendo uno y otro, respectivamente, el superior mando de este distrito militar.

Unas y otras han hallado, en inesperada ocasion é imprevista visita, abiertas de par en par las puertas todas, esteriores é interiores del Establecimiento. Han entrado en él, morado en él, inspeccionado todo lo que se contiene en él, comido y bebido en él y de él cuanto de él y en él han tenido para ofrecerles, espontánea y generosamente, aquellos Director y Catedráticos ..... (Ninguno se tomó nada de él, ni ninguno infirió ofensa y menos insultó á él ni á nadie de él, como tambien quiso imputárseles.....) Pan, el que habia, tocino salado, vino del país; (No lo hallaron, ciertamente, *generosos*, en plural ni en singular, *de todos los paises* ....) todo fué repartido entre la tropa fatigada, hasta cariñosamente;.... entregándoles á cada uno al marchar, su bota llena de este último: todo esto mientras sus jefes y oficiales, con la caballerosidad y finura que distingue al militar español, admitieron, á ruegos de los presbíteros de la casa, la limitada y modesta comida para estos únicamente preparada; pues que, por ser época de vacaciones, no habia colegiales.

Lamentáronse dichos Presbíteros á los citados Jefes y Oficiales de que no se les hubiese avisado con anticipacion la llegada de tan dignos huéspedes, lo cual les hubiera proporcionado comida mas abundante y en lo posible mejor; terminando aquellas visitas, cada vez, con las satisfactorias, armoniosas y espresivas demostraciones de la amistad, agradecimiento y aun afecto por ambas partes, sin que se les admitiera, como era consiguiente un céntimo de paga, á la cual dichos convidados repetidas veces con empeño, les rogaron.

Ninguna de dichas autoridades militares durante su enérgico á la par que justiciero mando halló mácula contra este establecimiento humanitario y enseñanza para que fuera tachado ni tan siquiera de inconveniencia..... para que fuera condenado al fatal fallo que el comunicante, pensando de otra manera antes de estas verídicas y desapasionadas informaciones tal vez hubiera considerado justo pronunciar.....

Tampoco es de creer que la hayan hallado las sucesivas, tanto en el mando militar como en el civil, hasta las dignísimas actuales, de cuyo fatigoso desvelo é interés para la república, no menos que para sus administrados, y de cuyo tacto prudente y severidad de justicia en sus repectivas esferas de mando y administracion, fuera decir poco ó nada el decirlo todo, cuando de ello se ha ya encargado la justa fama, tanto local como provincial..... Ello es al menos que nunca, ni una sola vez, que yo sepa, ni tampoco para que pueda decirlo el comunicante, se ha dirigido contra él por ninguna de ellas, de palabra ni por escrito, queja alguna ni represion, ni tan siquiera amonestacion. Y no será por que subsista allá oculto, ignorado y menos olvidado ni desapercibido, si fuese foco de conspiracion, del perspicaz ojo y esquisita vigilancia de mis amigos, los dignos jefes del partido republicano, tanto de Olot, como de Besalú y Bañolas, entre cuyos tres puntos está enclavado casi á igual distancia de legua y media; y mucho menos de la observacion del que pudiera llamar centinela avanzado de la república, el probo, infatigable y decidido ciudadano José Toribio de Ametller, con cuyo jefe puede estar siempre en contacto, y en cuya demarcacion militar está situado.

Pues ¿que?..... ¿Esto solo no basta como á suficiente y sobrado para que hubiese podido omitir todo lo demas..... *¡tanta copia de datos*.....! en favor de la neutralidad, inocencia y pacifiquez de este Establecimiento....?

¿No le bastará tampoco al comunicante, para que él lo considere, para que yo se lo presente, se lo declare, se lo asegure asi neutral, inofensivo asi, el que lleve impreso en si mismo el autentico sello de tal con la adquiescencia, con la tolerancia, hasta con el permiso pudiera casi decir.... de tan competentes personas, como de tan integras, dignas y acreditadas autoridades, sobre cuyo respetable rostro, sobre cuya honra misma, intachable é inmaculada, fuera echar un injusto y asqueroso borron, un tremendo é irritante sarcasmo, la sola suposicion de su negligencia, de su indolencia.... que pudiera achacárseles hasta á complicidad misma, si, aquella mansion fuera *el cuartel general de los carlistas*...... si fuera *un foco constante y tan descarado de conspiracion*; como tan ligeramente se ha asegurado....?

Pues si todo tanto no fuera bastante..... hable entonces el mismo capitan general del principado.... dígalo despues de él, el mismo comandante general Martinez Campos, Gobernador militar de la provincia..... uno y otro tratando del Establecimiento en la época crítica y en la ocasion solemne en que se desplegó toda la grande energía, que hoy se sigue en la represion de la sublevacion carlista y en que estaba mas candente su conspiracion en el país.....

Hé aquí su fallo..... aquí está su comunicacion.—*«El Colegio de Ntra. Sra. del Cullell, término del Torn, queda esceptuado de la órden de Cerramiento de Masía, por no estar comprendido en el bando del E. S. capitan general.—A cualquier columna ó autoridad se presentará esta órden, que conservará en su poder el Rector ó director del citado Establecimiento.—Gerona 16 de Mayo de 1873.»*

Ahora bien: Si *los errores de la prensa, por la prensa misma se deben corregir*, cuyo principio tenemos sentado y admitido por el Gobierno de nuestra República, hágase tambien por medio de ella la luz á la verdad, de manera que pueda distinguirse, que no pueda confundirse la culpabilidad con la inocencia.....

Innatos en mi los sentimientos republicanos, que llevo como injertos en mi sangre, como constituyentes de mi misma esencia,... vivo feliz en la república, cuidando de que todos mis actos, públicos y privados, vayan regulados á los purísimos principios que constituyen su sana doctrina, que aprendí de donde esclusivamente emana..... de la de Jesuchristo.... de los suaves y Santos principios de mi Católica y cristiana religion.

Cuando hablo y obro así..... es porque quiero para mi prójimo lo que para mi mismo; al paso que para él, no quiero, lo que no quisiera para mi.

Quiero mucho la *libertad*; quiero mucho la *igualdad*; quiero mucho la *fraternidad*; porque quiero la *caridad*,..... todo en la mejor forma, en la mejor práctica, en el mejor y mas recto sentido.....

Quiero para cada cual lo que es suyo; no quiero mal á nadie, y por lo mismo, nunca pudiera consentir que se acusára mal á nadie, ni en el modo ni en la forma; ni que se deprimiera ni vejára, espontánea,

caprichosa é injustamente á nadie..... Para todo, como buen republicano y buen repúblico, hallo y contemplo, tranquilo y confiado, á ese resplandeciente *Faro* de la justicia, *la autoridad*..... y debajo de ella, veo, y me hace vivir y dormir en paz, la rectitud é inexorabilidad de los tribunales.....

Quiere, finalmente, tambien justicia; pero mucha y estricta justicia;..... justicia republicana;..... justicia en todo; de todos; por todos y para todos.....

¿Puede acaso no querer todo tanto quien sea hombre de bien?

Y si, en ella, pide el buen republicano para el culpable, el castigo,..... ¡hasta con sentimiento!..... y si para eso mismo culpable y en este mismo castigo llega á pedir la clemencia,... la indulgencia,... hasta el mismo perdon...... ¡Como no habia de consignar la República aquella escepcion, aquella distincion para el Colegio!..... ¡Como no consagrarle tan distinguido premio en su inocencia!..... ¡Como no clamarle yo tambien, en su caso de calumnia, y de esta misma República, tan siquiera su justicia!... ¡¡¡tan siquiera, *su razon*!!!...

Gerona 7 Octubre 1873.—*Un republicano de corazon*.

NOTICIAS.

Ya se han recibido detalles de la ejecucion del cabo Perez.

Hé aquí los que publica *El Diario de Tarragona*.

«Ayer fué pasado por las armas en esta ciudad el cabo del batallon cazadores de Reus Miguel Perez Arraoz. Se le condujo desde la cárcel hasta las afueras de la puerta de San Francisco, sitio de la ejecucion, en un coche, en el cual iban además tres capellanes del ejército y el presbítero D. Magin Jordá, párroco castrense de esta ciudad, quienes celebraron el sacrificio de la misa, antes de emprender tan doloroso tránsito, en la capilla de la cárcel, siendo todas ayudadas por el mismo reo con una tranquilidad de espíritu que conmovió á cuantas personas asistieron á tan triste acto.

Formaron la escolta una seccion del cuerpo á que pertenecia el reo y unos 25 caballos, sin ninguna otra clase de aparato, y recorrió la Bajada de la Pescadería, calle de San Fructuoso, Rambla de San Cárlos y afueras de San Francisco, en cuyo sitio se hallaban formando el cuadro los mozos de la reserva de esta provincia que hasta la fecha hay entregados en caja, todos sin armas. Apenas presenciaron el espectáculo 400 personas: el mismo retraimiento se observó en las calles del tránsito, y el semblante de todos los tarraconenses demostraba el profundo dolor que les producia un acto tan contrario á sus nobles y elevados sentimientos.

Bajó el reo del coche, y acompañado de los mencionados sacerdotes, con frente serena y tranquila mirada se dirijió hácia ocho de sus compañeros de armas que aguardaban en el centro del cuadro la órden fatal de ejecutar la sentencia. Arrodillado á su presencia les pidió perdon por todas las ofensas que les hubiese podido inferir durante su vida; la misma súplica dirijió al público, y levantándose, besó á los sacerdotes que durante cuarenta y ocho horas no se habian separado de él, se arrodilló en el sitio designado, rezó el Credo, precedido de un ¡ay! conmovedor, y una descarga acabó su vida al mismo tiempo que un grito de dolor se escapaba de todos los espectadores profundamente afligidos.»

—En Vitoria ha producido gran entusiasmo la derrota sufrida por los carlistas en Puente la Reina, celebrándose este acontecimiento con repique de campanas, música y cohetes. En los círculos liberales de dicha ciudad es inmenso el júbilo y constantes los elogios que se tributan á la salvadora política del gobierno.

—Han llegado á Múrcia los mozos de la reserva destinados á reforzar las tropas del general Ceballos.

—Los insurrectos de Cartagena continuaron ayer haciendo fuego sobre las tropas sitiadoras sin otro resultado que haber sido muerto con un casco de granada un caballo del regimiento de Sagunto.

—Han asegurado por muy buenos conductos al *Estado Aragonés* de Zaragoza que del 15 al 20 de este mes penetrará Gamundi con cuatro batallones carlistas en la provincia de Huesca, atravesándola toda desde Sangüesa por Ayerbe, Huesca, Sariñena y Monegros, para llegar á Caspe en donde tantas simpatías tiene el referido cabecilla y llevar á cabo el alzamiento tantas veces proyectado en el Bajo Aragon.

Añade que para verificar sin riesgo esta espedicion, tienen convenido con los carlistas de la provincia cortar en un dia dado por diferentes puntos la línea férrea entre Zaragoza y Huesca y entre Lérida y Sariñena, para lo cual cuentan con elementos propios del país.

Con armar á los liberales de aquellos pueblos, organizar una pequeña columna y guarnecer aquella parte de la frontera de Navarra, cree el colega que se evitará fácilmente la entrada de Gamundi.

—En breve y además de las piezas montadas en baterías que hay frente á Cartagena, se establecerán otras nuevas con ocho cañones rayados de doce centímetros y dos morteros de treinta y dos.

—Al señor ministro de la Gobernacion se le ha concedido la gran cruz del Mérito militar, que ha renunciado, por su noble y valerosa conducta durante el bombardeo de Alicante. Este acto de modestia honra mucho al señor Maisonnave.

—Segun nuestro colega *El Imparcial*, se atribuye á algunos hombres importantes de la actual situacion el propósito de que tan pronto como se reanuden las sesiones de las Córtes, se nombre presidente de la república con el carácter de provisional al señor Castelar, quedando de presidente del ministerio el señor Maisonnave.

Pero ¿es que aquellos hombres importantes de la situacion á que se refiere *El Imparcial* piensan sériamente en que las Córtes reanuden sus sesiones?

—Segun el resúmen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península y Baleares durante el último abril, que hoy publica la *Gaceta*, resultan valores por 52.326.181 pesetas, 15.100.473 mas que en abril de 1872 y 23.396.213 mas en los tres primeros meses de 1873 comparados con 1872.

—Segun el *Diario de Avisos* de Zaragoza, el párroco de Orcaja, á imitacion del de Mequinenza, ha desaparecido dejando abandonados á sus feligreses.

—Segun telégrama que ha recibido el ministro de Estado de nuestro encargado de negocios en Stokolmo, la fábrica de armas Husquarne ofrece al Gobierno de la República un gran número de fusiles Remington, á 74 francos uno, y ametralladoras que disparan 1.500 balas por minuto.

—Entre los preses carlistas que han llegado á Tarragona procedentes de Valls, hay un francés que dijo ser ingeniero y uno de los que dirigian las bombas de petróleo para el incendio. Tambien se encuentra entre los presos el corneta de órdenes que llevaba el brigadier Sr. Cabrinety, el cual fué prisionero en Alpens y obligado á seguir á los carlistas.

—Con fecha de ayer 9 la *Agencia Fabra* ha recibido las siguientes noticias de La Palma:

El ayuntamiento de Cartagena se ha establecido ya en La Palma.

Ayer regresó á Múrcia el gobernador civil.

Ayer llegó caballería de Farnesio. Tambien llegó sin novedad una pieza de artillería de grueso calibre, la cual está en Vidales.

Los carabineros cogieron ayer 120 carneros que se enviaban á la plaza.

El cerco se estrecha cada vez mas.

En Roche una granada de la plaza penetró en una casa mientras la familia estaba comiendo, produciendo el pánico consiguiente.

Los habitantes de las casas de los alrededores de Cartagena se van retirando y las tropas ocupan los edificios.

Ayer descargó una fuerte tempestad.

No hay noticias de la llegada de la escuadra. La tormenta le habrá impedido sin duda acercarse á la costa.

Las tropas de las avanzadas están muy bien alojadas en los muchos caseríos y quintas que rodean la plaza.

Las operaciones mineras están su mayor parte paralizadas, pues para evitar abusos se ha prohibido la circulacion de víveres.

En las líneas se guarda mucha reserva respecto á los movimientos.

De la plaza no se tienen mas noticias que las traidas por los desertores.

Durante el dia de hoy ha continuado un nutrido cañoneo.

El general Ceballos despliega grande actividad y energía; y si es debidamente secundado por la escuadra, como se espera, conseguirá pronto la rendicion de Cartagena.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy jueves, 16 de Octubre de 1873.—6.ª de abono.—1.ª série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—1.º Sinfonía.—2.º El drama en 3 actos, titulado: «La vaquera de la Finojosa.»—Y 3.º La pieza en 1 acto, nominada: «Doblete y tres tablas.»—A las 7 media.

NOTA. El sábado se pondrá en escena el drama en 3 actos, «El cura de aldea» y la zarzuela «Pascual Bailon.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Galo abad y la beata María de la Encarnacion vg.

ULTIMA HORA.

Telégramas de *La Agencia Fauró*.

Madrid 12 de octubre.

Loma retiró ayer la guarnicion de Oyarzun.—Las fuerzas republicanas ocuparon valerosamente las posiciones del enemigo, sosteniendo un vivo fuego durante cuatro horas, y verificando ordenadamente la retirada á Rentería, sin otras pérdidas que un muerto y cinco heridos. Los carlistas grandes bajas. La artillería, que jugó con gran acierto, incendió los caseríos en que estaban los carlistas.—La artillería de la Palma ha sido reforzada con ocho cañones y cuatro morteros con el material y personal necesario para su servicio.

—El viernes hiciéronse á la mar las fragatas insurrectas, volviendo á Cartagena al divisar la escuadra leal. El sábado probaron nuevamente fortuna saliendo tres fragatas rebeldes, dirigiéndose al Cabo de Palos. Apercibida la escuadra de Lobo, calados masteleros y hecho zafarrancho de combate rompió el fuego, lanzándose sobre los insurrectos. Despues de dos horas de fuego la «Vitoria» se hallaba dispuesta á entrar al abordaje. Los insurrectos forzaron las máquinas y entraron en el puerto protegidos por los fuegos del Castillo de Galeras y cañoneados de cerca por la escuadra de Lobo.—Lobo se retiró al frente de la plaza, cerrándola enteramente y fuera del alcance de las baterías. A la plaza se le ha intimado la rendicion en un plazo de doce horas. Confírmanse las averías de las fragatas.

Madrid 13 de octubre.

La plaza de Cartagena no hizo disparos hasta las cinco de la tarde, disparando simultaneamente todos los castillos y fuertes y poniendo la bandera á media asta para celebrar el entierro de Moya, individuo de la junta, muerto en el combate del sábado. Tuvieron los insurrectos 10 muertos y 30 heridos. Los obreros del puerto tripulaban los buques. Muchos al saltar á tierra escapáronse presentándose á Ceballos.—Un comisionado del almirante inglés presentóse á Lobo ofreciéndole un médico para los efectos de la cirugía. Igual ofrecimiento hizo el comandante del buque aleman «Elizabeth» añadiendo que los insurrectos tuvieron 13 muertos y 47 heridos.—El representante de España en Tanger asegura que puede considerarse á Muley Hassan sultan de Marruecos.—La junta carlista de Alava se ha establecido en las inmediaciones de Orduña.—Los partidos liberales de Albacete han ofrecido su apoyo para combatir á los carlistas.

—Créese que el señor Figueras irá á los Estados Unidos antes que el general Grant lea su mensaje.—Algunos radicales han publicado un manifiesto en el que protestan contra la evolucion del partido y se declaran constitucionales bajo la jefatura de Serrano y de Sagasta.—Frente Cartagena se hallan 3.400 infantes, 500 caballos y artillería.—El bloqueo ocupa una estension de 13 kilómetros. El campamento forma una curva.—Los cantonales blindan los wagones y máquinas del ferro-carril para acercarse sin riesgo á la línea del bloqueo.—Dícese que se han entablado tratos para la rendicion de Cartagena.

Gobierno de la Provincia de Gerona.

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion en telégrama del 12, recibido hoy, me dice lo que sigue;

«Hoy á las doce de la mañana ha trasmitido el comandante general del Mediterráneo, el siguiente despacho con fecha de ayer:

«Hoy á cosa de las diez y media de la mañana salieron de Cartagena las tres fragatas «Numancia» «Tetuan» y «Mendez Nuñez» con el «Fernando el Católico.» A las doce y media, habiéndose roto el fuego concluyó á las dos y cuarto, quedando por nuestro el mar de batalla y huyendo completamente el enemigo,

hasta meterse otra vez en el puerto perseguido por nuestros buques, hasta que quedaron abrigados los suyos por los fuegos de sus castillos. La «Mendez Nuñez» y la «Tetuan» esperimentaron averias, sobre todo la última, que apenas quedó con movimiento. Se le veia salir humo del costado. Pudimos echarla á pique, pues ningun otro buque enemigo nos incomodaba para ello; pero viéndola en aquella situacion y en su arboladura la bandera española, no quisimos intentarlo. El superior andar de la «Numancia», mi antigua conocida del Callao, evitó el que pudiéramos embestirla, como era nuestra intencion. La «Almansa» recibió seis balazos sin consecuencia. El «Cadiz,» que tuvo un momento muy crítico, recibió avería en uno de los tambores de las ruedas, que ha remediado en lo posible. En los demas buques no hubo averias.

Tampoco hemos esperimentado pérdida alguna de gente. La «Mendez Nuñez» y la «Tetuan» deben haber tenido bastantes bajas, pues recibieron dos andanadas de la «Vitoria» á corta distancia. Todas las clases se han portado con entusiasmo; imposible manejar mejor la artilleria tripulaciones que la que mas ha hecho dos ejercicios de fuego, y en gran parte de gente nueva. La «Carmen» es la que mas se ha distinguido por lo nutrido y certero de sus fuegos.

Tal es, muy en resúmen, la descripcion del espectáculo doloroso de buques que de una parte y otra arbolan nuestro florido pabellon, mas doloroso aun por haberse exhibido ante los buques extranjeros que salieron á la mar para presenciarlo. El espíritu de las dotaciones es escelente. Llevamos, con excepcion de algunas horas, dos dias de tiempo duro del Este, con muchísima lluvia.—Contraalmirante, Lobo.—Octubre 11, á las cinco de la tarde.»

Despacho recibido hoy á las doce del representante de España en Lisboa, anuncia la llegada á aquel puerto de la fragata «Zaragoza.»—Desde Barcelona dice el Capitan general que el comandante militar de Vich participa la noticia que los titulados príncipes, el general Planas, el coronel Freixa, un capitan y algunos mas marcharon á Francia desde Borredá el 8 del actual.

Las facciones Valles y Segarra, segun comunica el general en jefe desde Barcelona, atacaron á Amposta el 9, á las diez de la mañana, siendo rechazadas y teniendo que retirarse á las seis de la tarde del mismo dia con pérdidas considerables, sin que la tropa y voluntarios que la defendieron con entusiasmo hayan tenido que lamentar ninguna, continuando en sus puestos por si intentaran atacar de nuevo.

La importancia de los anteriores despachos es bien conocida, siendo de esperar que muy pronto vuelva Cartagena á la obediencia del gobierno, decidido á todo trance á concluir con las perturbaciones que tan amargos dias de prueba hacen sufrir á los pueblos, deseosos de que se asegure el órden, garantía eficacísima de la libertad.»

Lo que comunico á Vd. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digna direccion para conocimiento del público.

Gerona 14 de octubre de 1873.—El gobernador, Juan Matas.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.

SECCION DE ANUNCIOS.